

**Departamento de Reglamentación de Pesticidas Principios de Guianza
para el Sistema Estatal de Notificación de Aplicaciones de Pesticidas**

- 1. Mejora la equidad y la transparencia:** Proporciona a las comunidades acceso equitativo a la información sobre los pesticidas que se usan a su alrededor.
- 2. Apoya a la salud pública:** Proporciona información oportuna sobre las aplicaciones de pesticidas para habilitar acciones adicionales que protegen la salud.
- 3. Prioriza por el impacto sanitario:** Prioriza las aplicaciones de pesticidas que tienen mayor potencial de provocar efectos sobre la salud.
- 4. Fomenta la participación y la comunicación:** Fomenta la participación y la comunicación regular entre agricultores, aplicadores de pesticidas, gobierno local y comunidades cercanas.
- 5. Complementa las leyes/los reglamentos existentes:** Complementa las leyes y los reglamentos que rigen la aplicación segura y legal de pesticidas.